



M. I. AYUNTAMIENTO
DE
EL ESPINAR
(SEGOVIA)

Bando.

De PAC.

Doña Alicia Palomo Sebastián, Alcaldesa del Muy Ilustre Ayuntamiento de la Villa de El Espinar.

Hago Saber:

Que se abre el plazo de presentación de solicitudes de la **PAC 2019**.

Se fija como fechas para presentar las solicitudes desde el día **18 de febrero hasta el 4 de marzo de 2019 ambos inclusive**.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento y deberán ir acompañadas de los justificantes de los pagos de las fincas municipales.

Los ganaderos que no presenten solicitud antes de esa fecha, se entiende que no necesitan hectáreas municipales.

Lo que se pone en conocimiento de los ganaderos del municipio que metieron sus reses en los pastos municipales.

El Espinar a 7 de febrero de 2019.
La Alcaldesa,



Dña. Alicia Palomo Sebastián